VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la elaboración de pan durante el año 1984. Expediente número 90/83-Intendencia.

Hasta las diez horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso urgente de la elaboración de pan durante el año 1984 en las plazas que se indicarán, indicándose igualmente el importe total de pesetas para cada plaza y la cantidad aproximada de raciones de pan. La ración de 400 gramos se compone de dos piezas de 150 gramos y una de 100 gramos.

Plazas	Cantidad aproximada de raciones	Importe total de pesetas para cada plaza
Alcalá de Guadaira..	139.800	1.048.462
El Pedroso...	30.000	284.335
Lora del Río	35.000	315.360
Ecija	90.000	673.425
Rota	65.000	552.245
Jédula	35.000	297.840
La Barca Florida ...	15.400	130.305
Almoraima...	8.000	64.240
La Línea de la Concepción	80.000	599.512
San Roque	600.000	4.200.420
Bolonia	70.000	525.600
Mérida	350.000	2.275.227

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Las proposiciones deberán ser presentadas en duplicado ejemplar; en sobre aparte deberá acompañarse la documentación exigida.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del día citado anteriormente.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de noviembre de 1983.—El Coronel Presidente accidental.—9.403-A.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 38 viviendas de protección oficial, grupo II, 1.ª categoría, en las calles de Carlos III y Angel Bruna, de Cartagena (Murcia).

Concurso-subasta de las obras de construcción de 38 viviendas de protección oficial, grupo II, 1.ª categoría, en las calles de Carlos III y Angel Bruna, de Cartagena (Murcia).

Presupuesto de ejecución de contrata: 175.412.467 pesetas.

Fianza provisional: 3.508.249 pesetas.

El proyecto de la edificación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia del Patronato, Juan de Mena, 1 y 3, planta 4.ª, Madrid-14, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada, en Cartagena, Muralla del Mar, número 15.

La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 30 de enero próximo, a las trece horas, recibiéndose en la Gerencia del Patronato, en días hábiles de nueve y media a trece horas las proposiciones correspondientes, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de contratación se constituirá en sesión pública, en la Sala de Juntas del Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional el día 7 del próximo mes de febrero a las once horas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198..... y, de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar la cantidad de pesetas escrita en letra y número, sin céntimos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Joaquín Rodríguez-Guerra.—16.665-C.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 18 viviendas de protección oficial, promoción pública, en la calle Mateo Obrador con vuelta a la calle Ruiz de Alda, de Palma de Mallorca.

Concurso-subasta de las obras de construcción de 18 viviendas de protección oficial, promoción pública, en la calle Mateo Obrador con vuelta a la calle Ruiz de Alda, de Palma de Mallorca.

Presupuesto de ejecución de contrata: 40.027.331 pesetas.

Fianza provisional: 800.546.62 pesetas.

El proyecto de la edificación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, Juan de Mena, 1 y 3, planta 4.ª, Madrid-14, y en la Delegación Local del Patronato, en Palma de Mallorca, Comandancia Militar de Marina.

La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 30 de enero de 1984, a las trece horas, recibiéndose en la Gerencia del Patronato, en días hábiles de nueve y media a trece horas las proposiciones correspondientes no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública, en la Sala de Juntas del Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional el día 6 de febrero próximo a las once horas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar la cantidad de pesetas escritas en letra y numero, sin céntimos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Joaquín Rodríguez-Guerra.—16.666-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la determinación del tipo de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación del tipo de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 4/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la determinación del tipo de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid 9 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—10.130-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de un proyecto sobre trabajos geoeléctricos de apoyo a investigaciones hidrogeológicas en diversas cuencas.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad licitadora «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), por el importe ofertado de seis millones doscientas cincuenta mil (6.250.000) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de fecha 5 de septiembre de 1983 para contratar la ejecución sobre trabajos geoeléctricos de apoyo a investigaciones hidrogeológicas en diversas cuencas.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 15.770-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del servicio de «Limpieza en las instalaciones del Centro de Control de Barcelona», objeto del expediente número 563/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso del «Servicio de limpieza en las instalaciones del Centro de Control de Barcelona» con un importe máximo de 8.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero de 1984 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 16 de enero de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 16 de enero de 1984

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 19 de enero de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—«Documentación»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9.ª del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—«Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9.ª del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—10.239-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del «Suministro de adquisición de máquinas teleimpresoras», objeto del expediente número 574/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de «Suministro de adquisición de máquinas teleimpresoras», con un presupuesto de licitación de 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 16 de enero de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 16 de enero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 19 de enero de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—«Documentación»:

Contenido. Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—«Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 13 de diciembre de 1983 —El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—10.241-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la «Adjudicación del suministro en estado operativo de sistema de evacuación de emergencia en diversas torres de control», objeto del expediente número 573/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de «Suministro en estado operativo de sistema de evacuación de emergencia en diversas torres de control», con un presupuesto de licitación de 22.100.790 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 16 de enero de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25 sexta planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 16 de enero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 19 de enero de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—«Documentación»:

Contenido Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—«Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 13 de diciembre de 1983 —El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—10.240-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de diversos aparatos y material para equipamiento de la red estatal de laboratorios especializados en el control de estupefacientes y psicotropos en diversas Direcciones Provinciales del Departamento, dentro de la línea de acción de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público, de licitación urgente, convocado por resolución de la Dirección General de Servicios, de fecha 17 de mar-

zo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio), para el suministro de diversos aparatos y material para equipamiento de la red estatal de laboratorios especializados en el control de estupefacientes y psicotropos en diversas Direcciones Provinciales del Departamento.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, este Ministerio por resolución de fecha 26 de octubre de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro, en la cantidad total de pesetas 25.738.380, a favor de las Empresas que se relacionan, por las partidas y precios que asimismo se indican.

Sociedad adjudicataria	Número de la partida	Importe por partida — Pesetas	Importe total — Pesetas
Rego y Cía., S. A.	1	1.157.800	1.157.380
Perkin-Elmer Hispania, S. A.	2	9.894.000	
Perkin-Elmer Hispania, S. A.	3	13.170.000	23.064.000
Pacisa	4	1.126.500	1.126.500
Guido, Rayos X, S. A.	5	390.000	390.000
Importe total			25.738.380

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 15.637-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta de los trabajos de rotulación de las calles de esta capital.

Se expone al público, en el Negociado de Información de Base, el pliego de condiciones del contrato de los trabajos de rotulación de las calles de Barcelona, aprobado por Decreto de la Alcaldía de 11 de octubre de 1983.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 6.938.700 pesetas.

La duración del mismo será de seis meses desde la fecha de adjudicación.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones 1983, partida 613.1-0.03 1/71.

Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 99.387 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de los trabajos de rotulación de las calles de Barcelona».

El primer sobre se subtitulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones.

El segundo sobre se subitulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición, extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reintegrada con Sello Municipal de 3.489 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (en nombre y representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de los trabajos de rotulación de las calles de Barcelona, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por el precio de ..... (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en el que se halla y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos podrán presentarse a elección del licitador, en el Negociado de Información de Base o ante Notario público, con excepción de los sábados, en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación de este anuncio y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de su publicación.

La apertura de las plicas subtituladas «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde delegado al efecto, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 26 de octubre de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 8.565-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso para adquisición de terrenos.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de octubre de 1983, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativo que ha de regir el concurso para la adquisición de terrenos por este excelentísimo Ayuntamiento. Dicho pliego queda expuesto al público por el plazo de ocho días, en el Negociado del margen, donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el expresada pliego, se convoca concurso.

Objeto del concurso: Adquisición de terrenos en Los Molinos Gallegos, próximo al Colegio Nacional de La Asomada y de una superficie de 60.000 metros cuadrados.

Adquisición de un terreno en la Diputación de La Palma, para instalar velódromo y pista de deportes, de 20.000 metros cuadrados o 21.000 metros cuadrados, cercano a la vía de comunicación, y acreditando autorización del IRYDA para enajenar, si se tratase de zonas regables.

Adquisición de un terreno en Albujón, para instalar un campo de fútbol y pista de deportes de 12.000 a 13.000 metros cuadrados, próximo a la vía de acceso a la citada localidad.

Tipo de licitación: Será ofertada por los proponentes.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2 por 100 de la cantidad de adjudicación.

Pagos: En plazo de cuatro meses se otorgarán escritura pública de compraventa, en cuyo acto se entregará la totalidad del precio.

Presentación de plicas: Deberán presentarse en la dependencia antes citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado de suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

Modelo de proposición

Don ....., actuando en ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales, sobre el concurso para la adquisición de terrenos por este excelentísimo Ayuntamiento, ofrece el de su propiedad sito en ....., y con las siguientes características:

a) Superficie.
b) Linderos.
c) Precio (ofrecido para la venta).
d) Otras características.

Cartagena, 8 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—8.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid) por la que se anuncian subastas de maderas.

Este excelentísimo Ayuntamiento, con la previa autorización del ICONA, tiene acordada la celebración de las siguientes subastas de maderas:

Pinar y agregados

A las doce horas: Lote 1.°, compuesto de 313 pinos con 328 metros cúbicos y un precio de tasación de 1.148.000 pesetas.

A las doce quince horas: Lote 2.°, compuesto de 835 pinos con 647 metros cúbicos y un precio de tasación de 1.455.750 pesetas.

A las doce treinta horas: Lote 3.°, compuesto de 326 pinos con 217 metros cúbicos y un precio de tasación de 596.759 pesetas.

A las doce cuarenta y cinco horas: Lote 4.°, compuesto de 400 pinos con 263 metros cúbicos y un precio de tasación de 591.750 pesetas.

A las trece horas: Lote 5.°, compuesto de 480 pinos con 682 metros cúbicos y un precio de tasación de 2.557.500 pesetas.

Pinar baldío

A las trece quince horas: Lote 1.º, compuesto de 804 pinos con 863 metros cúbicos y un precio de tasación de 3.840.350 pesetas.

A las trece treinta horas: Lote 2.º, compuesto de 129 pinos con 275 metros cúbicos y un precio de tasación de 962.000 pesetas.

Duración del contrato: Año forestal de 1984.

Garantía provisional: Cuatro por 100 del precio de tasación.

Garantía definitiva: Seis por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas, durante todos los días laborables, desde el día siguiente hábil al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» o «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al de celebración de las subastas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a la hora indicada para cada lote del día laborable siguiente del que hayan transcurrido los cuatro primeros días de exposición, sin reclamaciones, más los diez días hábiles siguientes al de la inserción del último anuncio en los expresados periódicos oficiales.

Segunda subasta: Si alguna subasta quedara desierta se celebrará una segunda, transcurridos que sean diez días hábiles a la misma hora y bajo las mismas condiciones y precios.

Documentación: A la proposición se acompañará resguardo de la garantía provisional, carné de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Si el licitador actuara por representación deberá aportar poder notarial, debidamente bastanteado, a su costa, por el señor Secretario de la Corporación.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los de anuncios, formalización del contrato, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnizaciones del ICONA y cuantos se deriven de la subasta.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del DNI número ....., en posesión del certificado profesional de la madera, en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña, en relación con la subasta de maderas anunciada en el monte ....., de las pertenencias de ....., ofrece por el lote número ....., la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas. Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional y declaración jurada de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

Cerecedilla, 12 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.070-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso libre para la concesión del uso de locales y utilización de los mismos, emplazados en las plantas baja y primera, respectivamente, actualmente vacantes, en el recinto del Mercado Nacional de Ganados.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso libre para la concesión del uso de locales y utilización de los mismos, emplazados en las plantas baja y primera, respectivamente, actualmente vacantes, en el recinto del Mercado Nacional de Ganados, de este Ayuntamiento, sito en Trobajo del Cerecedo, teniendo en cuenta:

Locales de la planta baja: No pueden instalarse en los mismos Entidades, sucursales o delegaciones bancarias.

Locales de la planta primera: Pueden instalarse en ellos Entidades bancarias o Cajas de Ahorros, así como otras actividades.

Tipo de licitación: 15.000 pesetas, al alza, mensuales.

Plazo de concesión: Diez años.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad resultante de multiplicar el importe mensual de la adjudicación por tres mensualidades.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Se tendrán en cuenta las condiciones específicas que figuran en el pliego de condiciones, y se acompañarán los documentos y cumplirán los requisitos exigidos tanto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales como las disposiciones que al particular efecten, recogidas en el Reglamento de Bienes y en el Reglamento de Servicios, respectivamente.

Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones económico administrativas que anuncia el Ayuntamiento de León para la adjudicación, en régimen de concesión y uso de locales y utilización de los mismos, en la nueva plaza del Mercado de Ganados, sita en Trobajo del Cerecedo, del Ayuntamiento de León, acepta dichas condiciones y ofrece, además, como precio mensual por el local número ..... de la planta ....., la cantidad de ..... y además las siguientes mejoras .....

(Fecha y firma del licitador.)

Por cada local que se licite, necesariamente habrá de presentarse una solicitud, en los términos y con arreglo al modelo que antecede, además de aportarse la documentación correspondiente y el resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas, en el Negociado Central de la Secretaría General y a la apertura de proposiciones pueden concurrir los que lo estimen conveniente, teniendo lugar la misma a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se hace la reserva del artículo 119.2 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977.

León, 6 de octubre de 1983.—El Alcalde.—7.800-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) por la que se anuncia concurso para el concierto del servicio de tesorería de esta Corporación.

De conformidad con lo acordado por el ilustrísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 5 de julio pasado, se anuncia concurso para el concierto del servicio de tesorería de esta Corporación, en base a lo siguiente:

1. *Objeto:* El concierto del Servicio de Tesorería de este ilustrísimo Ayuntamiento.

2. *Naturaleza de la concesión:*

a) Custodia y depósito de los fondos municipales con el carácter de Caja reservada.

b) La apertura de una cuenta de crédito que se dotará con las operaciones de tesorería que se concierten, para cubrir déficit momentáneos de Caja, en las modalidades prevenidas y dentro de los límites establedidos en el artículo 168 del Real Decreto 3250/1976, de 30 de diciembre, en los términos y condiciones que acuerde el ilustrísimo Ayuntamiento Pleno.

c) Realización del pago de nóminas del personal afecto al Ayuntamiento, tanto funcionarios como contratados, en régimen administrativo o laboral.

d) Las transferencias de fondos a proveedores, contratistas de obras y de servicios y demás acreedores del Ayuntamiento.

3. *Duración del concierto:* Cinco años.

4. *Garantías:* Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas.

5. *Antecedentes:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento.

6. *Presentación de proposiciones:* Dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a quince. Se entregarán en mano en la Secretaría General del ilustrísimo Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

7. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquél en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. *Documentación:* La exigida en el artículo 6.º y concordantes de los pliegos de condiciones aprobados, debiendo figurar en el sobre la leyenda siguiente: «Proposición al concurso público convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), para concertar el Servicio de Tesorería.

9. *Modelo de proposición:*

Don ....., en nombre y representación de la Entidad de crédito ....., con domicilio social en ....., enterados de los pliegos de condiciones jurídicas y económico administrativas, reguladoras del concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), para concertar el Servicio de Tesorería, con estricto sometimiento a los mismos, formula la presente proposición dentro del plazo hábil, ofreciendo las siguientes condiciones:

1.ª Margen de crédito utilizable: .....

2.ª Tipo de interés aplicable a las operaciones activas: .....

3.ª Otras mejoras de las condiciones: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los Barrios, 28 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—7.553-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso público del estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza de las Cofradías Donostiarras.

Es objeto de este concurso la adjudicación mediante concesión de:

a) La construcción en el subsuelo de la plaza de las Cofradías Donostiarras de estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros, con sus instalaciones complementarias.

b) La subsiguiente explotación en dichas instalaciones de los servicios de estacionamiento subterráneo en el lugar indicado, así como de los servicios complementarios o anexos, que se especifican en el pliego articulado de condiciones del concurso de referencia.

El estacionamiento subterráneo será constituido en el subsuelo de la plaza de las Cofradías Donostiarras y afectará únicamente a terrenos de dominio público.

La concesión se otorga por un plazo de cincuenta años, contados a partir del trigesimo primer día siguiente a aquél en que expire el término señalado para la terminación de la totalidad de las obras o instalaciones, sea cual fuere el estado en que éstos se hallaren en tal momento, y sin perjuicio de las responsabilidades previstas en el pliego de condiciones.

El plazo máximo para la ejecución de las obras de estacionamiento subterráneo en el subsuelo de la plaza de las Cofradías Donostiarras será de doce meses, contados a partir del día siguiente al del replanteo aprobado del proyecto, entendiéndose comprendido en este plazo tanto las obras subterráneas como las de superficie.

El expediente en el que consta el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

El licitador, en su oferta, fijará libremente el canon que vendrá obligado a satisfacer al Ayuntamiento mientras dure la concesión, de la forma siguiente: Una cantidad fija anual, con un mínimo de 10.000 pesetas durante los quince primeros años, y 150.000 pesetas, los restantes de la concesión, quedando exento el concesionario de los derechos de licencia para construcciones, obras e instalaciones.

La garantía provisional se fija en 250.000 pesetas y la garantía definitiva se fija conforme al porcentaje establecido en el párrafo 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza», admitiéndose las mismas en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, dentro del plazo de cuarenta días siguientes hábiles a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día inmediato hábil a aquél en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

La concesión se otorga, en su caso, por el Ayuntamiento Pleno. En caso de que se declare desierto el concurso no cabrá reclamación alguna por parte de los licitadores.

No se precisa autorización superior para la celebración del concurso.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ..... (calle o plaza) de ....., número ..... provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., correspondiente al día ..... de ..... de 19....., para otorgar la concesión de la construcción del estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros en el subsuelo de la plaza ..... y su explotación, se compromete a llevar a cabo las mismas con estricta sujeción a las condiciones expresadas, durante el plazo de cincuenta años, mediante el pago de las cantidades que se expresan a continuación en concepto de canon anual; .....

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 28 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.569-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) relativa a la adquisición o arrendamiento de un equipo de proceso de datos por el sistema de concurso.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 20 de octubre de 1983 el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación mediante concurso de la compra de un equipo to con opción de compra de un equipo de proceso de datos y sus correspondientes programas para el servicio de mecanización de este Ayuntamiento, se hace saber que dicho pliego de condiciones se halla de manifiesto al público, a los efectos del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en la Secretaría General del Ayuntamiento, por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, contados a partir de la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» de la Comunidad Autónoma de Madrid, o en el «Boletín Oficial», según el caso.

Sirva el presente, asimismo, para anunciar licitación que se abre por el sistema de concurso para la contratación de la adquisición que se expresa en el párrafo precedente de un equipo de proceso de datos.

Objeto: Adquisición de un equipo de proceso de datos, ya mediante compra, ya en régimen de alquiler con opción de compra, con destino al Servicio de Mecanización Municipal.

Tipo de licitación: No se fija a fin de que los concursantes fijen en sus propuestas las cantidades adecuadas a sus propuestas técnicas, pudiendo presentar tantas ofertas como estimen conveniente cada uno de los licitadores.

Garantías: Provisional por importe de 200.000 pesetas; definitiva, importe obtenido de aplicar al precio de adjudicación la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación Local.

Plazos: Los plazos de suministro no podrán exceder de seis meses para el «Hardware» y de doce meses para el total del «Sotfware» ofrecido.

Pliego de condiciones económico-administrativas y pliego de condiciones facultativas y técnicas: Se hallarán a disposición de los interesados en la Secretaría General, donde podrán examinarse de diez a trece horas.

Presentación de proposiciones: Transcurrido el plazo de reclamaciones contra el pliego de ocho días, contados desde la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» y siempre que no se hayan formulado las mismas, se abrirá el plazo de presentación de proposiciones por plazo de veinte días hábiles, presentándose las mismas en la Unidad de Contratación de la Secretaría General de diez a trece horas.

Cada licitador presentará un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, conteniendo los documentos exigidos, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso relativo a sistema de mecanización del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes». En el referido sobre figurará el modelo de proposición que se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., en nombre propio o en representación de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en la contratación mediante concurso del alquiler de un equipo de proceso de datos y sus correspondientes programas, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a suministrar el equipo indicado en la documentación adjunta por el alquiler mensual de ..... pesetas.

b) Que se compromete a suministrar el equipo indicado en la documentación adjunta, con transmisión de dominio a favor del Ayuntamiento, por un precio de ..... pesetas y según las condiciones expresadas en documentación adjunta.

c) Que se compromete asimismo a suministrar los programas indicados en la documentación que se acompaña por el alquiler mensual de ..... pesetas.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas, que declara conocer y aceptar, así como las normas vigentes, tanto por carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones, excepto si aquél fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente a la misma hora si resultara hábil.

San Sebastián de los Reyes, 27 de octubre de 1983.—El Alcalde, Adolfo Conde Díez.—8.423-A.

CATALUÑA

Resolución de la Delegación Territorial de Barcelona, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, por la que se anuncian concursos para la adquisición del material que se cita con destino a la ciudad sanitaria de la Seguridad Social del Valle de Hebrón.

Se convocan los siguientes concurso públicos:

Número 10/1983, para el suministro de leche y yogur.

Número 11/1983, selección de proveedores habituales, de víveres.

Número 12/1983, para el suministro de pan y harina.

Con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social del «Valle de Hebrón», de Barcelona, de conformidad con los pliegos de condiciones generales y especiales y demás circunstancias que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial de la Dirección General d'Assitencia Sanitaria del Departament de Sanitat i Seguretat Social de la Genetalitat de Catalunya, sita en Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 587, de Barcelona, y en la Administración General de la Ciudad Sanitaria, paseo del Valle de Hebrón, sin número, Barcelona-35.

La documentación será facilitada por la Oficina de Suministros de la citada Ciudad Sanitaria, en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de noviembre de 1983.—8.923-A.